

DECRETO N° 707 /2010.

CHIGUAYANTE, 20 MAYO 2010

VISTOS: Estos antecedentes; La solicitud de la Inspección Fiscal del Ministerio de Obras Públicas, con fecha 17 de Mayo de 2010, para la ejecución del Proyecto "Reparación y Obras de Infraestructura Vial, Sector Costanera Norte, Provincia de Concepción"; la emergencia producida por el terremoto; y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

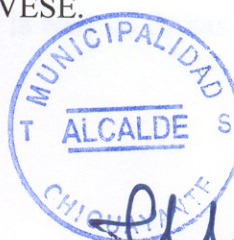
- 1) Autorícese el cierre de Avenida Costanera, desde el cruce Lonco Oriente hasta el límite comunal, desde el 18 al 26 de Mayo del año en curso, en horario de 09:00 a 18:00 horas respectivamente, para realizar trabajos de habilitación del desvío de tránsito del Puente La Mochita.
- 2) Autorícese cortes de tránsito de media calzada en la Avenida Costanera, en tramos no mayor a 50 metros de longitud, para la realización de trabajos de reparación, en fecha comprendida desde el 27 de Mayo al 04 de Agosto de 2010.
- 3) La Empresa SALFA S.A., deberá tomar las medidas de seguridad necesarias, señalizar y evitar poner en peligro la circulación de vehículos, por Avenida Costanera, de acuerdo a la reversibilidad establecida, en horario de 00:00 a 12:45 horas, en dirección a Concepción y de 13:00 a 23:45 horas, en dirección a Chiguayante.
- 4) La Dirección de Tránsito y Transporte Público, deberá constatar que exista una buena señalización de tránsito y Carabineros de Chile e Inspectores Municipales deberán controlar su estricto cumplimiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

TSN/ LTS/ HGL/ hgl.



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

Distribución:

- ◆ Alcaldía
- ◆ Dirección de Vialidad MOP
- ◆ Dirección Jurídica
- ◆ Dirección de Control
- ◆ Secretaría Municipal
- ◆ Dirección de Tránsito y TT.PP.
- ◆ Subcomisaría de Carabineros de Chiguayante
- ◆ Departamento de Inspección Municipal
- ◆ Cuerpo de Bomberos de Chiguayante
- ◆ Interesado./



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 16:00
FIRMA: 19/05/2010